

**INFORME DE CALIFICACIÓN**

Sesión de comité:

20 de junio de 2025

**Banco de Crédito de Bolivia S.A.**

**RESUMEN**

**CALIFICACIÓN PÚBLICA**

**Actualización**

CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

	Calificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Emisor	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Corto Plazo MN	ML A-1.bo	N-1	-
Depósitos de Corto Plazo ME	ML A-2.bo	N-2	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	A.bo	A2	Negativa

(\*) La nomenclatura 'bo' refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., bajo su marca comercial "Moody's Local Bolivia" (en adelante, Moody's Local Bolivia) afirma la categoría AAA.bo como Emisor a Banco de Crédito de Bolivia S.A. (en adelante, BCP Bolivia o el Banco), así como las calificaciones ML A-1.bo a los Depósitos de Corto Plazo en Moneda Nacional, ML A-2.bo a los Depósitos de Corto Plazo Moneda Extranjera, AAA.bo a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional y A.bo a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Extranjera; detalladas en el acápite de Información Complementaria. La Perspectiva es Negativa.

Las calificaciones asignadas se fundamentan en el respaldo patrimonial y técnico que le confiere su principal accionista, el Grupo Credicorp, holding financiero peruano con una importante presencia en Latinoamérica.

Asimismo, resalta la adecuada diversificación de cartera por tipo de crédito resaltando el enfoque en créditos empresariales y vivienda que presentan un menor nivel de riesgo. En línea con esto último, parte importante de la cartera se encuentra garantizada con garantía preferida.

De igual manera, pondera favorablemente la diversificación de ingresos que presenta el Banco, toda vez que, BCP Bolivia genera ingresos relevantes por comisiones de servicios, así como por operaciones de cambio y arbitraje. Suma a lo anterior, el crecimiento de la cartera de colocaciones en los últimos periodos evaluados y la mejora sostenida en los niveles de rentabilidad al periodo de análisis.

La perspectiva se mantiene negativa, por el entorno desafiante que atraviesa el sistema financiero, marcado por una menor liquidez en moneda extranjera y factores macroeconómicos y sociales que podrían impactar la economía real y a los mercados financieros en su conjunto, comprometiendo así su estabilidad. En tal sentido, se debe mencionar que el porcentaje de depósitos en moneda extranjera sobre el total de depósitos del Banco es reducido. Asimismo, se mantiene una brecha superavitaria entre activos y pasivos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera respecto al patrimonio efectivo.

Adicionalmente, debe señalarse que el 12,12% de las colocaciones brutas, correspondió a cartera reprogramada, constituyendo un factor de riesgo para el Banco. Asimismo, se considera que el Banco tiene espacio para continuar mejorando la concentración que mantiene por fuente de fondeo, así como la concentración que registra a nivel de los principales depositantes, aunque se resalta que lo anterior es una característica que se presenta en la mayor parte del Sistema Bancario en Bolivia.

Por el lado de la calidad de cartera, se evidencia un incremento en los ratios de morosidad y provisiones (sin cíclicas) que no cubren en su totalidad la cartera

**CONTACTOS**

Carmen Alvarado +511.616.0412  
Senior Credit Analyst  
[Carmen.Alvarado@moodys.com](mailto:Carmen.Alvarado@moodys.com)

Mariena Pizarro +511.616.0428  
Director Credit Analyst  
[Mariena.Pizarro@moodys.com](mailto:Mariena.Pizarro@moodys.com)

Jaime Tarazona +511.616.0417  
Ratings Manager  
[Jaime.Tarazona@moodys.com](mailto:Jaime.Tarazona@moodys.com)

**SERVICIO AL CLIENTE**

Perú  
+51.1.616.0400

en mora al periodo de análisis (cobertura del 141,31% considerando provisiones cíclicas).

Considerando la situación económica del país y a pesar de las medidas implementadas por el Gobierno para estabilizar la economía, persisten ciertos riesgos subyacentes que podrían impactar la calidad crediticia y el entorno operativo del sistema financiero. En un contexto de marco regulatorio dinámico, factores como la persistente escasez de hidrocarburos, la inflación sostenida, las restricciones en el acceso a divisas, entre otros desafíos estructurales, podrían afectar la estabilidad fiscal y la liquidez. Estas condiciones a su vez, podrían afectar la dinámica crediticia, la rentabilidad y la solvencia del sistema financiero, comprometiendo así su estabilidad.

### **Fortalezas crediticias**

- Respaldo patrimonial y técnico que le confiere su principal accionista, el Grupo Credicorp, holding financiero peruano con una importante presencia en Latinoamérica.
- Diversificación de cartera por tipo de crédito.
- Parte importante de la cartera bruta cuenta con garantías preferidas (58,51% a marzo de 2025).
- Reducida participación de depósitos de ahorros en moneda extranjera con respecto al total de depósitos (5,90% a marzo de 2025).
- El Banco optó por no aplicar la excepción del 0% en el coeficiente de ponderación de riesgo por un periodo de 6 años sobre los activos adquiridos mediante la adjudicación de operaciones de Banco Fassil.
- La experiencia y conocimiento del negocio bancario que ostentan los Directores y la Plana Gerencial del Banco.

### **Debilidades crediticias**

- Concentración por depositantes, propio del sistema bancario nacional.
- Cartera reprogramada constituye un factor de riesgo para el Banco (12,12% de las colocaciones brutas al 31 de marzo de 2025).

### **Factores que pueden generar una mejora de la calificación**

- No se consideran factores que puedan aumentar la calificación de Emisor en vista que ostenta la más alta posible.
- En el caso de los Depósitos en Moneda Extranjera, la calificación podría mejorar al superarse la situación de estrés de liquidez en moneda extranjera que enfrenta a la fecha el Sistema Financiero en Bolivia, lo cual implica poder cumplir con los retiros requeridos por los ahorristas y atender operaciones cambiarias.

### **Factores que pueden generar un deterioro de la calificación**

- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Aumento en la percepción de riesgo de liquidez en el Banco.
- Ajuste en los ratios de solvencia producto de la necesidad de constituir mayores provisiones por deterioro de cartera, afectando de esta manera la rentabilidad del Banco.
- Reducción sostenida de la cartera de créditos que afecte la generación y participación de mercado del Banco.
- Cambios regulatorios y/o en variables macroeconómicas que impacten negativamente en el negocio del Banco y/o sus principales métricas financieras.

### **Perspectivas**

- La perspectiva se mantiene negativa, por el entorno desafiante que atraviesa el sistema financiero, marcado por una menor liquidez en moneda extranjera y factores macroeconómicos y sociales que podrían impactar la economía real y a los mercados financieros en su conjunto.

## Principales aspectos crediticios

### **Crecimiento moderado de la cartera bruta con indicadores de morosidad que se incrementan, sin embargo se ubican por debajo de lo alcanzado por el sistema bancario**

Al primer trimestre de 2025, la cartera de colocaciones brutas del Banco se situó en Bs17.988,0 millones, incrementándose en 1,98% respecto al 31 de diciembre de 2024 (3,16% en los últimos doce meses), explicado por el crecimiento en la cartera empresarial (+7,11%), la cual fue acotada parcialmente por microcrédito, créditos PYME, vivienda y consumo. En esa línea, los créditos Empresariales y de Vivienda, concentran el 71,18% del total de la cartera, al periodo de análisis, incrementando su participación respecto a diciembre de 2024 (69,85%). La cartera con garantía preferida, alcanzó el 58,51% de la cartera bruta. Por zona geográfica, el Banco mantuvo el 48,96% de sus colocaciones en Santa Cruz de la Sierra, mientras que el 29,57% correspondió a La Paz. Cabe señalar que el Banco cumplió con el porcentaje de cartera que debe estar destinada al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social, la cual representó el 60,31% de las colocaciones al 31 de marzo de 2025.

Respecto a la calidad de la cartera del Banco, el indicador de mora, se incrementó a 2,83% al 31 de marzo de 2025, desde 2,75% al 31 de diciembre de 2024. Con relación a las coberturas, el ratio de cobertura de la cartera en mora con provisiones se redujo a 98,96%, desde 102,62% al cierre de 2024 (141,31% de incluir provisiones cíclicas y previsión genérica voluntaria por factores de riesgo adicional), niveles por debajo de la banca múltiple al corte de marzo de 2025 (124,21% y 156,85% respectivamente). En cuanto a la reprogramación y reestructuración de créditos, la misma continuó reduciendo su participación, alcanzando el 12,12% de la cartera bruta del Banco a la fecha de análisis. Por otro lado, el total de la cartera de créditos diferidos representó el 23,45% de las colocaciones (1,46% de tomar solo la cuota diferida).

### **Obligaciones con el público incrementa su participación como fuente de fondeo y el índice de liquidez se mantiene sin mayor variación**

Las obligaciones con el público, se constituyen en la principal fuente de fondeo con el 77,40% del total del activo al primer trimestre de 2025, la misma que se incrementó en 2,41% respecto a diciembre de 2024, principalmente por mayores obligaciones a la vista (+11.29%) debido principalmente a la mayor transaccionalidad de los clientes durante esos meses y al incremento de los saldos de la billetera móvil (yape); lo cual fue acotado parcialmente por el ajuste en las obligaciones por cuentas de ahorros (-4.29%) derivado de la coyuntura actual. Asimismo, el Banco mantiene una elevada concentración en los 20 mayores depositantes (50,61% del total de obligaciones con el público al primer trimestre de 2025), similar a lo que se evidencia en el resto de la Banca Múltiple. Cabe mencionar que al 31 de marzo de 2025, los depósitos en dólares representan el 5,90% del total de depósitos.

Por otro lado, el patrimonio se mantiene como segunda fuente de fondeo (6,87% de los activos) y le sigue obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (6,02% de los activos), la misma que se incrementó en 1,23% en el trimestre. Asimismo, el Banco mantiene tres emisiones de Bonos Subordinados por Bs280,6 millones al periodo de análisis, cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de emisión, al primer trimestre de 2025.

Por su parte, las disponibilidades se redujeron en 0,47% respecto a diciembre de 2024, lo cual fue compensado por un mayor saldo en las inversiones temporarias (+7,71%), explicado principalmente por el mayor saldo de letras y bonos en el Banco Central de Bolivia, así como de bonos del TGN que no registraba saldo al 31 de diciembre de 2024, y de Cuotas participación Fondo RAL de disponibilidad restringida. En línea con lo anterior y con las obligaciones de corto plazo, al 31 de marzo de 2025, el Índice de liquidez se ajustó levemente a 65,49%, desde 65,74% a diciembre de 2024, ubicándose por debajo del promedio de la Banca Múltiple (70,65%). Con referencia al calce contractual entre activos y pasivos, el mismo evidencia una posición acumulada superavitaria tanto en moneda local como en moneda extranjera que fue equivalente al 119,06% y 37,84%, respectivamente, del capital regulatorio. Adicionalmente el Banco cuenta con líneas disponibles por Bs331.0 millones.

### **El CAP se incrementa respecto al cierre de 2024, lo cual recoge el incremento de fondos de capital regulatorio y menores APRs; ubicándose por debajo del promedio del sistema bancario**

Al primer trimestre de 2025, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco se ubicó en 13,08%, por encima a lo registrado al cierre del 2024 (12,36%), asociado principalmente al incremento en los fondos de capital regulatorio (+3,50%) que recoge la constitución de reservas voluntarias por el 40,90% de la utilidad neta de la gestión 2024 y el

10,19% de capitalización, luego de destinar el 10% y el 6% a reserva legal y a la función social, respectivamente; y a la disminución en los activos computables por riesgo - APRs (-2,20%) que recoge en parte, el efecto de la Circular ASFI 853 del 6 de enero de 2025 que modifica el coeficiente de ponderación para créditos de vivienda social con garantía hipotecaria de 50% a 20%. A la fecha de análisis, el CAP se ubicó por debajo del promedio de la Banca Múltiple (13,57%).

En tal sentido, es de señalar que el patrimonio neto del Banco se redujo en 0,64% en el primer trimestre de 2025, lo cual recoge la aplicación de las utilidades del ejercicio 2024 y los resultados del Banco al primer trimestre del ejercicio en curso. Es así que en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2025, se acordó aplicar las utilidades de la gestión 2024 de la siguiente manera: Bs14,0 millones a utilidades acumuladas para capitalización, Bs13,7 millones a Reserva Legal, Bs8,2 millones para el cumplimiento de la función social, Bs56,2 millones a reservas voluntarias y Bs45,2 millones a dividendos.

**El crecimiento en el resultado neto recoge principalmente los mayores ingresos financieros por inversiones temporarias, y en menor medida por cartera vigente, así como menores gastos financieros**

Al 31 de marzo de 2025, el BCP Bolivia registró una utilidad neta de Bs41,8 millones, mostrando un incremento anual de 19,90%. De este modo, crecen los ingresos financieros en 11,35% respecto a marzo de 2024, lo cual se encuentra relacionado principalmente al mayor ingreso por inversiones temporarias (+88,58%) derivado del incremento de su saldo en el mismo periodo, y en menor medida por los mayores ingresos de cartera vigente (+4,47%). Por su parte, los gastos financieros se ajustaron en 1,76% recogiendo el efecto de menores cargos por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en 45,26%, compensado en parte por mayores cargos por obligaciones con el público. Lo anterior conllevó a incrementar el resultado financiero bruto en 22,75%. Por otro lado, los otros ingresos operativos (neto) muestran un incremento moderado de 2,30% de forma anual, a razón de los mayores ingresos por operaciones de cambio y arbitraje, las cuales a su vez registran pérdidas derivadas del mayor costo financiero de estas operaciones; acotado en parte por un menor saldo en ingresos por comisiones por servicios (neto) relacionados a comisiones giros y transferencias.

Por su lado, se redujo la recuperación de activos financieros en 25,62%, lo cual se explica por la disminución de provisiones para inversiones temporarias. De igual manera, se redujo la constitución de cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros en 3,38%. En cuanto a los gastos de administración, se incrementaron en 23,45% asociado a gastos de personal, servicios contratados y otros gastos administrativos relacionado a mayores aportes al fondo de protección al ahorrista, entre otros conceptos, conllevando a un resultado de operación neto que se redujo en 22,93%. Adicionalmente se registraron ingresos por mantenimiento de valor UFV de inversiones temporarias e ingresos extraordinarios por incumplimiento de contrato. Todo lo anterior conllevó a que el ratio de eficiencia operacional se sitúe en 72,44% a marzo de 2025, desde 70,45% a marzo de 2024, ubicándose desfavorablemente por encima del promedio de la Banca Múltiple (64,68%). Asimismo, el retorno promedio anualizado sobre el patrimonio (ROAE) y el retorno promedio sobre los activos (ROAA), se incrementaron a 8,25% y 0,56%, respectivamente a marzo de 2025, desde 5,74% y 0,39% respectivamente, a marzo de 2024.

**Otras Consideraciones**
**TABLA 1** Indicadores Clave

	Mar-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Cartera Bruta (Bs Millones)	17.988,0	17.638,2	16.859,0	16.057,8	15.817,4
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	13,08%	12,36%	12,25%	11,61%	11,97%
Índice de Liquidez <sup>1/</sup>	65,49%	65,74%	62,93%	57,70%	63,40%
Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,83%	2,75%	2,64%	2,59%	0,97%
[Cartera en Mora + Reprogramados Vigentes] / Cartera Bruta	13,26%	13,98%	17,29%	21,46%	25,03%
Previsiones <sup>2/</sup> / Cartera en Mora	141,31%	146,40%	144,88%	146,56%	361,10%
ROAE (anualizado)	8,25%	7,82%	4,72%	4,84%	8,41%

<sup>1/</sup> Índice de Liquidez [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días]. A diciembre de 2023, el indicador también incluye las Obligaciones con Empresa con Participación Estatal.

<sup>2/</sup> Incluye provisiones cíclicas y previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional (253.04).

Fuente: ASFI, Banco de Crédito de Bolivia S.A. / Elaboración Moody's Local Bolivia

En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2025 con la participación del 100% del capital social representado, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: (i) Aprobar el Informe del Síndico, (ii) Aprobar el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024, (iii) Aprobar el contenido del Informe de los Auditores Externos, (iv) Aprobar la Memoria Anual 2024, (v) Aprobar el siguiente tratamiento de utilidades de la gestión 2024: Reserva Legal 10%, Función Social 6%, Resultados acumulados para futura capitalización 10,2%, Constitución de reservas voluntarias 40,9% y Pago de Dividendos a los Accionistas por 32,9% de la utilidad neta de la gestión 2024, y (vi) Designar al Directorio, aprobando la cesación de los Directores Gianfranco Ferrari, Rubén Loaiza y Cesar Ríos, nombrando como nuevos Directores a Michelle Labarthe y Alejandro Perez-Reyes, ratificando a los demás Directores.

En reunión de Directorio del Banco de Crédito de Bolivia S.A. celebrada el 18 de marzo de 2025, se determinó que, a partir del 1 de abril de 2025, el señor Luis Miguel Chávez Mariluz, asuma las funciones de Gerente Área de Cumplimiento y Ética.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2025, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos: (i) Aprobar la realización de una Emisión de Bonos para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores, (ii) Aprobar la inscripción de la Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. comunicó que en fecha 6 de mayo de 2025, la señora Karoline Katherine Terán Matamoros presentó su renuncia al cargo de Tribe Líder Productos y Canales, la cual se hizo efectiva el 31 de mayo de 2025.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de fecha 30 de mayo de 2025, se ratificó la aprobación para la nueva emisión de Bonos denominada "Bonos BCP 1" y se aprobaron las modificaciones y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de abril de 2025.

**Soporte**

BCP Bolivia forma parte de Inversiones Credicorp Bolivia S.A. (ICBSA), Grupo constituido a través de la Resolución ASFI N° 638/2013 del 30 de septiembre de 2013. Mediante Resolución ASFI N° 021/2017 del 26 de diciembre de 2017, ICBSA recibió la licencia de funcionamiento como Sociedad Controladora, iniciando operaciones el 8 de enero de 2018. ICBSA incluye, además del Banco, a las siguientes empresas: Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa y Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ICBSA forma parte del Grupo Crédito, que a su vez pertenece a Credicorp Ltd, holding financiero peruano que se constituye como uno de los más importantes a nivel de Latinoamérica. Entre las empresas más relevantes de Credicorp está el Banco de Crédito del Perú S.A. (BCP Perú), quien fue el accionista principal del BCP Bolivia con el 95,84% de

participación hasta mayo de 2016, fecha en la que vendió su participación accionaria a Inversiones Credicorp Bolivia S.A., a través de la Bolsa Boliviana de Valores.

Respecto al Banco de Crédito del Perú, Moody's Ratings afirmó en Baa1, la calificación a los depósitos de largo plazo, en fecha 01 de abril de 2025, manteniendo la perspectiva estable.

### **Gestión Integral de Riesgos del Grupo Financiero**

Inversiones Credicorp Bolivia S.A. cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos (GIR) que tiene como objetivo identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrentan las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), en particular y los riesgos inherentes al desarrollo de actividades como Grupo. Para el monitoreo de la GIR del Grupo se han definido funciones y responsabilidades que incluyen al Directorio, Gerencia General y el Comité de Gestión Integral de Riesgos. El conjunto de políticas, procedimientos y acciones que constituyen un sistema para la GIR son revisados y actualizados permanentemente.

Como parte del análisis realizado, Moody's Local Bolivia revisó los Estados Financieros Consolidados no Auditados de Inversiones Credicorp Bolivia S.A. (ICBSA) al 31 de marzo de 2025, registrando activos totales por Bs26.339,6 millones, pasivos por Bs24.660,7 millones y un patrimonio de Bs1.584,9 millones. Asimismo, a nivel consolidado, el resultado neto de Inversiones Credicorp Bolivia S.A. ascendió a Bs38,1 millones, incrementándose en 19,58% respecto a marzo de 2024.

A nivel individual, al 31 de marzo de 2025, ICBSA contó con activos por Bs1.863,2 millones, incrementándose en 2,00% respecto a diciembre de 2024. En tanto, el pasivo representó el 14,87% del total de activos, incrementándose en 7,25% respecto de diciembre de 2024. Por su lado, el patrimonio ascendió a Bs1.586,2 millones, con un crecimiento de 1,14% en el trimestre analizado. A nivel individual, al primer trimestre de 2025, el resultado neto de la Sociedad Controladora ascendió a Bs38,5 millones, siendo 20,59% superior a lo registrado en el mismo periodo de 2024.

**Anexo**
**TABLA 2** Principales Partidas del Estado de Situación Patrimonial

(Miles de Bolivianos)	Mar-25	Dic-24	Mar-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>26.111.485</b>	<b>25.523.813</b>	<b>25.449.332</b>	<b>25.085.619</b>	<b>23.008.563</b>	<b>23.781.719</b>
Disponibilidades	3.267.698	3.283.041	3.238.173	3.498.176	2.262.930	2.598.412
Inversiones Temporarias	3.495.300	3.245.230	2.969.956	2.868.269	2.701.003	2.963.274
Cartera vigente	15.602.813	15.172.517	14.632.298	13.944.691	12.612.381	11.858.748
Cartera vencida	111.278	111.336	106.439	89.156	52.919	26.868
Cartera en ejecución	92.910	86.902	65.646	63.271	66.289	99.393
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.876.374	1.980.438	2.343.564	2.469.223	3.029.920	3.804.946
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	176.713	160.905	166.346	166.291	203.943	25.344
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	127.946	126.146	122.664	126.295	92.360	2.088
Cartera Bruta	17.988.033	17.638.244	17.436.956	16.858.928	16.057.812	15.817.387
Provisión para cartera incobrable	(503.545)	(497.980)	(431.541)	(432.267)	(401.829)	(374.040)
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>24.317.182</b>	<b>23.717.870</b>	<b>23.745.936</b>	<b>23.378.909</b>	<b>21.346.188</b>	<b>22.206.741</b>
Ob. con el público a la vista	5.604.138	5.035.414	4.358.579	3.718.768	3.287.254	3.469.878
Ob. con el público ahorros	4.557.695	4.762.035	4.965.135	5.048.321	5.260.778	5.119.433
Ob. con el público a plazo	729	729	1.133	1.124	1.182	2.477
Ob. con el público a plazo (desmaterializados)	8.245.045	8.182.269	994.159	1.004.636	7.615.472	7.278.847
Ob. con Empresas con Participación Estatal	1.494.168	1.471.105	9.306.820	9.373.714	629.977	951.218
Ob. con bancos y entidades de financiamiento	1.571.804	1.552.647	2.844.202	2.991.466	2.372.693	3.097.277
Obligaciones subordinadas	280.626	281.514	294.438	295.563	172.740	312.677
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.794.303</b>	<b>1.805.943</b>	<b>1.703.396</b>	<b>1.706.710</b>	<b>1.662.375</b>	<b>1.574.979</b>
Capital Social	1.072.180	1.072.180	1.072.180	1.072.180	1.072.180	934.980
Resultados Acumulados	55.817	137.423	48.877	79.571	78.303	140.883

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. / Elaboración Moody's Local Bolivia

**TABLA 3** Principales Partidas del Estado de Ganancias y Pérdidas

(Miles de Bolivianos)	Mar-25	Dic-24	Mar-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Ingresos Financieros	396.269	1.475.906	355.885	1.383.166	1.253.272	1.313.201
Gastos Financieros	(162.685)	(657.363)	(165.594)	(624.219)	(574.297)	(607.943)
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>233.583</b>	<b>818.544</b>	<b>190.291</b>	<b>758.947</b>	<b>678.975</b>	<b>705.258</b>
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(100.594)	(598.681)	(104.112)	(548.984)	(599.362)	(225.150)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>224.817</b>	<b>889.937</b>	<b>198.821</b>	<b>691.582</b>	<b>644.535</b>	<b>754.300</b>
Gastos de administración	(190.549)	(703.606)	(154.356)	(590.942)	(564.935)	(518.025)
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>34.268</b>	<b>186.332</b>	<b>44.466</b>	<b>100.640</b>	<b>79.600</b>	<b>236.276</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>41.817</b>	<b>137.423</b>	<b>34.877</b>	<b>79.571</b>	<b>78.303</b>	<b>127.164</b>

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. / Elaboración Moody's Local Bolivia

**TABLA 4** Principales Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	Mar-25	Dic-24	Mar-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
<b>Liquidez<sup>(1)</sup></b>						
Disponibilidades / Depósitos a la vista y ahorros	29,49%	30,68%	31,36%	35,82%	26,47%	30,25%
Activos Líquidos <sup>(2)</sup> / Depósitos a la vista y ahorros	66,55%	66,63%	60,12%	65,20%	58,07%	64,75%
Activos Líquidos / Activos Totales	25,90%	25,58%	24,39%	25,38%	21,57%	23,39%
Préstamos netos / Depósitos totales	83,06%	83,47%	88,48%	87,64%	92,88%	94,81%
20 mayores depositantes / Total de depósitos	50,61%	49,58%	50,44%	51,41%	52,33%	52,01%
Activos Líquidos / 20 mayores depositantes	61,57%	62,09%	61,75%	63,56%	53,78%	62,33%
Indicador de Liquidez <sup>(3)</sup>	65,49%	65,74%	57,99%	62,93%	57,70%	63,40%
<b>Capitalización y Apalancamiento</b>						
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	13,08%	12,36%	12,11%	12,25%	11,61%	11,97%
Capital primario / Activos ponderados por riesgo (matriz)	11,03%	10,24%	10,04%	10,13%	10,13%	9,61%
Cartera en Mora <sup>(4)</sup> / Patrimonio	28,36%	26,87%	27,07%	26,07%	25,00%	9,76%
Compromiso patrimonial <sup>(5)</sup>	-11,71%	-12,47%	-11,15%	-10,70%	-11,64%	-25,48%
<b>Calidad de Activos</b>						
Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,83%	2,75%	2,64%	2,64%	2,59%	0,97%
Cartera reprogramada / Cartera Bruta	12,12%	12,86%	15,10%	16,38%	20,71%	24,23%
(Cartera en Mora + Reprogramado Vigente) / Cartera Bruta	13,26%	13,98%	16,08%	17,29%	21,46%	25,03%
(Cartera en Mora + Castigos LTM) / (Cartera Bruta + Castigos LTM)	3,53%	3,47%	3,30%	3,25%	3,13%	1,38%
Previsiones / Cartera en Mora	98,96%	102,62%	93,59%	97,14%	96,71%	243,37%
(Previsiones + Cíclica) <sup>(6)</sup> / Cartera en Mora	141,31%	146,40%	141,18%	144,88%	146,56%	361,10%
(Previsiones + Cíclica) <sup>(6)</sup> / (Cartera en Mora+Reprog. Vig.)	30,15%	28,81%	23,21%	22,12%	17,67%	14,02%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	24,80%	24,86%	25,69%	25,66%	28,53%	22,91%
<b>Rentabilidad</b>						
ROAE*	8,25%	7,82%	5,74%	4,72%	4,84%	8,41%
ROAA*	0,56%	0,54%	0,39%	0,33%	0,33%	0,54%
Margen financiero bruto	58,95%	55,46%	53,47%	54,87%	54,18%	53,71%
Margen operacional bruto	66,38%	70,62%	61,56%	67,28%	70,35%	58,99%
Margen operacional después de incobrables	56,73%	60,30%	55,87%	50,00%	51,43%	57,44%
Margen operacional neto	8,65%	12,62%	12,49%	7,28%	6,35%	17,99%
Margen neto	10,55%	9,31%	9,80%	5,75%	6,25%	9,68%
Rendimiento promedio sobre activos productivos <sup>(7)</sup> *	6,03%	5,97%	5,88%	5,91%	5,54%	5,70%
Costo de fondeo promedio*	2,64%	2,70%	2,70%	2,67%	2,50%	2,61%
Spread financiero (sólo intereses)*	3,38%	3,28%	3,18%	3,24%	3,03%	3,08%
Otros ingresos / Utilidad neta	13,36%	-0,09%	-3,36%	-2,25%	-1,88%	-6,33%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	48,09%	47,67%	43,37%	42,72%	45,08%	39,45%
Eficiencia Operacional <sup>(8)</sup>	72,44%	67,51%	70,45%	63,51%	64,07%	66,87%
<b>Información Adicional</b>						
Número de deudores	57.694	58.636	63.774	65.440	58.881	58.695
Crédito promedio (Bs)	311.783	300.809	273.418	257.624	272.716	269.484
Número de Personal	1.859	1.806	1.719	1.718	1.696	1.568
Número de oficinas	43	43	43	43	45	45
Castigos LTM (Bs Miles)	130.623	131.534	117.867	105.682	89.933	64.726
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0,72%	0,74%	0,68%	0,62%	0,56%	0,41%

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. / Elaboración Moody's Local Bolivia

\*Últimos 12 meses.

(1) A diciembre de 2023, los Indicadores de Liquidez incluyen Obligaciones con el Público y Obligaciones con Empresa con Participación Estatal para su cálculo.

(2) Activos Líquidos = Disponibilidades + Inversiones Temporarias.

(3) Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días]. En diciembre de 2023, el indicador también incluye las Obligaciones con Empresa con Participación Estatal.

(4) Cartera en Mora = Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en Ejecución.

(5) Compromiso patrimonial = (Créditos Vencidos y Morosos - Provisiones para préstamos - Provisiones cíclicas) / Patrimonio.

(6) Incluye la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional (253.04).

(7) Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Permanentes, y Cartera.

(8) Gastos generales y administrativos / Resultado de operación bruto.

## Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	ASFI actual <sup>2/</sup>	Perspectiva actual	Calificación anterior <sup>1/</sup>	ASFI anterior <sup>1/2/</sup>	Perspectiva anterior
<b>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</b>						
Emisor <sup>3/</sup>	AAA.bo	AAA	Negativa	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Corto Plazo MN	ML A-1.bo	N-1	-	ML A-1.bo	N-1	-
Depósitos de Corto Plazo ME	ML A-2.bo	N-2	-	ML A-2.bo	N-2	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	AAA.bo	AAA	Negativa	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	A.bo	A2	Negativa	A.bo	A2	Negativa

<sup>1/</sup>Sesión de Comité del 20 de marzo de 2025.

<sup>2/</sup> Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

<sup>3/</sup> Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-BTB-015/2000.

## Información considerada para la calificación.

- Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros.
- Estados Financieros Auditados del Banco al 31 de diciembre 2021, 2022, 2023 y 2024.
- Estados Financieros no Auditados del Banco al 31 de marzo de 2024 y 2025.
- Memoria Anual al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024.
- Boletines del Regulador.
- Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo en abril de 2025.
- Comunicaciones constantes con la Gerencia del Banco durante los meses de mayo y junio de 2025.
- Estados Financieros Consolidados Auditados de Inversiones Credicorp S.A. al 31 de diciembre de 2024.
- Estados Financieros Consolidados no Auditados de Inversiones Credicorp S.A. al 31 de marzo de 2025.
- Estados Financieros Individuales Auditados de Inversiones Credicorp S.A. al 31 de diciembre de 2024.
- Estados Financieros Individuales no Auditados de Inversiones Credicorp S.A. al 31 de marzo de 2025.
- Política de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad Controladora.

**Definición de las calificaciones asignadas.**

- **AAA.bo:** Los emisores o emisiones clasificados en AAA.bo cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **AAA:** Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas **(ASFI)**.
- **AAA:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía **(ASFI)**.
- **ML A-1.bo:** Los emisores clasificados en ML A-1.bo tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **N-1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía **(ASFI)**.
- **ML A-2.bo:** Los emisores clasificados en ML A-2.bo tienen una capacidad por encima del promedio para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **N-2:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, siendo susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía **(ASFI)**.
- **A.bo:** Los emisores o emisiones clasificados en A.bo cuentan con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **A:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía **(ASFI)**.

Moody's Local Bolivia agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de calificación genérica que va de AA.bo a CCC.bo, y de ML A-1.bo a ML A-3.bo. El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador “-” indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

**Metodología Utilizada.**

- Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros - (16/Jul/2024), disponible en <https://moodylocal.com.bo/reportes/metodologias/>

**Descripción de los análisis llevados a cabo.**

La calificación de Emisores Financieros y de los instrumentos emitidos por estos consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si el emisor presenta información representativa y suficiente para los últimos cuatro ejercicios anuales. Si así ocurriese, se aplicarán al Emisor los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría E; no obstante,

dependiendo del tipo y la calidad de la garantía que pueda contemplar la estructura del título, la categoría E podría ser modificada.

El procedimiento de calificación del Emisor se compone de tres secciones: (i) análisis cuantitativo de la solvencia y liquidez del Emisor en base a los datos fundamentales de sus estados financieros; (ii) análisis cuantitativo y comparativo de diversos indicadores de rentabilidad, eficiencia operativa y administración de cartera; y, (iii) análisis cualitativo de la calidad de gestión en base a parámetros específicos aplicables por igual a todas las instituciones calificadas y en base a comparaciones entre las diversas instituciones que componen la industria. La lógica de la metodología aplicada es asignar una calificación inicial considerando el punto (i) antes mencionado, el mismo que se va ajustando a lo largo del análisis al ir añadiendo el resto de los factores considerados en las secciones (ii) y (iii) arriba descritas. En la parte final, la calificación preliminar del Emisor puede ser sujeta a modificación a través de consideraciones adicionales, esto es toda aquella información cuantitativa y/o cualitativa relevante que no haya sido cubierta por la metodología.

Una vez obtenida la calificación del Emisor, se procede a calificar el (los) título(s) de deuda por emitir por parte del Emisor, para lo cual se incorporan a la evaluación las características del título, analizándose las garantías y/o resguardos financieros (compromisos financieros) con los que cuenta el título; obteniéndose así la calificación final del título.

#### **Divulgaciones regulatorias.**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [ir.moody.com](http://ir.moody.com) bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents– Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.